

ACTA DE LA IV REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO FEDERAL DE SALUD

El día 6 de noviembre de 2017 a las 10:00 hs se da comienzo a la IV Reunión del Consejo Federal de Salud en el Salón Carrillo del Ministerio de Salud de la Nación.

Preside la Reunión el Señor Ministro de Salud Dr. Jorge Daniel Lemus, se encuentran presentes además los Secretarios de Estado, representantes de las 24 jurisdicciones del país, no habiendo ausentes.

La Dra. Miguela M. Pico, Subsecretaria de Relaciones Institucionales, da la bienvenida a los asistentes, agradece la presencia y da lugar al inicio de la agenda del día.

Toma la palabra el Sr. Ministro de Salud de la Nación, menciona que es el último Cofesa que va a presidir como Ministro, agradece el apoyo brindado en estos años y da la bienvenida al próximo Ministro de Salud de la Nación, el Dr. Adolfo Rubinstein.

Presenta al Cofesa dos temas de interés, el primero es que Argentina adhirió a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el punto número 3 de estos se refieren a Salud. Expresa que cada región dentro de la OMS ha trabajado dividida, y por ello desde aquí se está trabajando con OPS; esta adhesión fue aprobada por todos los Ministros de Salud, menciona que se les harán llegar todas las copias, de lo que se ha suscripto. En razón de que el Estado Nacional se ha comprometido a dar cumplimiento al año 2030, va a controlar el avance de los indicadores; finaliza diciendo que otro tema muy importante, es que este año Argentina va a presidir el G20 y va a tener reunión de Ministros en el país y se enviará información de cómo está planteado y como se irá desarrollando.

Hace uso de la palabra el Dr. Rubinstein, agradece la responsabilidad que le será otorgada y manifiesta la importancia de trabajar en conjunto. Estima pertinente la realización de un Cofesa con fecha tentativa lunes 4 de diciembre, si es que se logra consenso en ello y que cree oportuno concretar la reunión en algún lugar del interior. Destaca la importancia de trabajar con colaboración entre la nación, las provincias y los municipios en temas estratégicos, como el CUS, al que se dará continuidad; afirma que se tratara de avanzar en la implementación de la cobertura, y que es muy importante el dialogo franco y el trabajo colaborativo, comenta que ese va ser su primer compromiso así como otros temas de interés, como ser recursos humanos. Expresa la importancia de crear grupos de trabajo en cada tema a fin de llegar a las reuniones del Consejo Federal con más preparación y con ejes principales desarrollados. Asimismo manifiesta la necesidad de formalizar acuerdos que después permitan trabajar y desarrollar temas de interés; resalta la importancia de trabajar con las obras sociales, empresarios, legisladores y todos los actores del sistema de salud con los que es importante consensuar para dar legitimidad a las políticas que se desarrollen. Dice que conoce a la mayoría de las autoridades jurisdiccionales en razón de

haber asistido a las provincias y que a las que aún no ha ido lo hará en los meses venideros. Finalmente manifiesta el deseo de trabajo de colaboración mutua entre los presentes.

Toma la palabra la Dra. Miguela Pico y da lugar a la primera presentación. Programa de Garantía de Calidad la cual se adjunta como Anexo.

Se otorga la palabra al plenario haciendo saber las postulaciones para ocupar los cargos determinados por la Resolución del Ministerio de Salud N°1303/17 en relación a la conformación del Consejo Asesor del programa nacional de Garantía de Calidad de la Atención Médica, los postulantes propuestos son, la Dra. Judith Díaz Bazán, Ministra de La Rioja, como así también el Dr. Santiago Torales, Director Provincial de Calidad y Evaluación Sanitaria de la Provincia de Santa Fe. No habiendo oposición para estas postulaciones se dan por aprobadas las postulaciones.

Toma la palabra el Dr. Alejandro Ramos, Secretario de Políticas, Regulación e Institutos, e introduce el segundo punto del temario: Designación del Secretario de la Agencia Nacional de Laboratorios Públicos; presenta al Dr. Adolfo Sánchez de León, presidente del mencionado organismo a fin de que presente el tema, el mismo manifiesta que conoce a la mayoría de los presentes, porque ha estado recorriendo las provincias y menciona que uno de los requisitos que pide la ley para avanzar con la ejecución programática es la elección del secretario administrativo. En razón de lo expuesto propone como postulante al Sr. Nazareno Pernía.

Se concede la palabra al plenario y en razón de no haber objeciones, el cargo es adjudicado por el Consejo Federal de Salud al único candidato propuesto.

Se da curso al tercer tema, Recursos Humanos en Salud.

Toma la palabra la Ministra de La Rioja, comienza comentando que han venido trabajando en la región en varios temas entre ellos en el laboratorio de genética. Manifiesta la importancia de presentar las mediciones realizadas en las provincias y la necesidad de trabajar fuertemente en temas estratégicos, el tiempo avanza y cada vez, la región se encuentra más comprometida con la formación de recurso humano de médicos y enfermeras. Han considerado la importancia de una reunión previa que merecen horas de tratamiento hasta lograr una medida concreta que sea tratable con los legisladores nacionales. Expresa que los índices no van a mejorar existiendo déficit en recursos humanos y que para ello hay que trabajar con indicadores económicos y realizar un trabajo serio. Propone acordar una fecha de reunión específica para elaborar un documento fuerte que permita plantear esto en el presupuesto 2018.

Hace uso de la palabra el Ministro de Santiago del Estero, menciona lo ocurrido en Córdoba, la situación judicial que se planteó con los anestesistas. Expresa que esto mismo se ha extendido a todas las provincias.; que los indicadores de médicos cada 1000

habitantes no llegan a 1 y en capital llegan a 2.5, es decir que para este ideal de la OMS de 4 falta mucho. Manifiesta la necesidad de trabajar con universidades y con otro tipo de organizaciones para pensar la formación de nuestro recurso humano; continua diciendo que dentro de muy pocos años no vamos a poder asegurar nada, que estamos hablando de todos los profesionales médicos que van a cuidar a nuestros niños, a las embarazadas; que el 40% de las vacantes para residentes en Argentina no se cubrieron, que llama la atención que siempre fueron muy peleadas las vacantes de anestesia, y tampoco se han podido cubrir y que ya no hay motivación en la gente joven para estudiar medicina. Expresa que el actual gobernador electo, a dos días de haber ganado la elección, mencionó que en Santiago del Estero no hay problemas de equipamiento y de insumos pero hay faltante de médicos, y que en Termas de Rio Hondo los consejos de médicos argentinos se han reunido y plantearon lo mismo.

Solicita la palabra la Ministra de Tucumán y expresa que se debe trabajar en un Cofesa de Recursos Humanos y previo a la reunión realizar propuestas por región con posibles soluciones de ese modo el temario no se hace tan extenso, se dejan de plantear solamente problemas y se comienza a trabajar en medidas. Comparte con el pleno que en la región noroeste se reúnen con frecuencia para plantear posibles estrategias.

El Dr. Rubinstein afirma que definitivamente el tema de Recursos Humanos va a formar parte de las próximas reuniones y apoya la idea del trabajo previo, sea virtualmente mediante grupos de trabajo.

La Dra. Kumiko Eiguchi felicita el grupo de NOA, por las reuniones pide disculpas por no haber asistido. Manifiesta que los jóvenes no quieren estudiar medicina por lo extenso de la carrera y la calidad de vida de los residentes y que es fundamental trabajar los problemas por región.

El Dr. David Aruachan, Secretario de Operaciones y Estrategias de Atención de la Salud toma la palabra para dar lugar a la presentación del tema Médicos Comunitarios. Entiende la necesidad de agotar dudas respecto del programa de médicos comunitarios. La presentación se adjunta como Anexo.

Cierra diciendo que se enviara el diagnostico de situación realizado en las provincias al 30 de octubre a fin de unificar información y efectivizar el trabajo.

La Ministra de Chaco, consulta si en el informe que se va a enviar van a estar todas estas respuestas; consulta asimismo por el informe de pago y la cohorte de las altas por baja porque tienen un remanente. Menciona que las provincias del nea tienen déficit, que en su caso tienen una ley que impide el pase a plante de los agentes si no se hace por concurso y no tienen posibilidad de incorporarlos.

El Dr. Aruachan, menciona la importancia de dejar abierta la posibilidad de tomar decisiones con cada provincia, en particular, en relación a las debilidades y fortalezas que identifiquen y las posibilidades que tenga la nación para resolver.

El representante de Corrientes, hace un llamado a la acción en el marco de Médicos Comunitarios, manifiesta de que si bien tienen déficit en distintas especialidades, en APS es necesario aumentar el número de agentes sanitarios y que su provincia no tiene presupuesto para cubrirlo. Adhiere a lo manifestado por la ministra de La Rioja, respecto de realizar trabajo previo con los temas y no realizar exposiciones en estas reuniones. Expresa que las universidades forman profesionales regulares y a más de esto los cupos de las residencias no logran ser completados; que desde el año 2003 vienen hablando del mismo tema y nunca se los atendió respecto del problema de anestesistas. Finalmente aprovecha la oportunidad para agradecer públicamente a la Ministra de Entre Ríos, quien colaboro en distintos aspectos con la provincia de Corrientes en la caída del puente Esquina-Goya.

Toma la palabra la Ministra de La Rioja y manifiesta una duda con médicos comunitarios, respecto de si las becas vector y médicos comunitarios están incluidas en la deuda mencionada, en razón de que los pagos lo están cubriendo las provincias hace 19 meses. Manifiesta que con materno e infancia, en su provincia, empezaron un buen programa de enfermería perinatólogica.

El Dr. Aruachan comenta que han sucedido cuestiones administrativas con otras provincias que imposibilitaban concretar las transferencias, pero que esto debe ser solucionado con cada provincia y ofrece que antes de finalizar la reunión reveen esta situación particular en conjunto.

El Ministro de la provincia de Chubut, manifiesta que se han juntado con el Ministro de La Pampa por el tema de Recursos Humanos, que tienen serios problemas y mucha incertidumbre, destaca la importancia de entablar una relación más cercana con la Nación, para poder tratar enfermería, asimismo agrega que tienen problemas con los pueblos originarios.

La Ministra de Entre Ríos manifiesta que el componente del recurso humano es una resultante de las políticas sanitarias de nación y de provincias. Expresa la necesidad de sincerarse en cuanto al presupuesto que se maneja y las necesidades existentes; como así también de discutir a nivel regional y nacional la educación que defina el recurso humano necesario en relación al perfil epidemiológico. Agrega que Entre Ríos tiene déficit en pediatría, la cual está considerada como especialidad crítica. Afirma que Médicos Comunitarios viene siendo tratada hace 13 años, y que les ha resultado complejo adaptar esta herramienta de gestión por retrasos con los convenios marco se suscriben y demoras en la transferencia de recurso por resultados.

El Dr. Rubinstein manifiesta que el programa Médicos Comunitarios está fuertemente vinculado a la estrategia de recursos humanos, expresa que debe ser un eje estratégico de la implementación del CUS. Menciona que ha sido parte de los orígenes de la formación de este recurso y que es necesario reencausarlo; definir qué tipo de recurso humano se va a financiar y como se va a implementar, esto es parte de la discusión que debe plantearse para acompañar a la estrategia y a la cobertura efectiva poblacional que se necesita implementar. Expresa la importancia de establecer lineamientos para que la estrategia responda a necesidades concretas.

Presentación Residencias- Anestesiología- Enfermería por el Dr. Pablo Casado.

La Ministra de La Rioja, consulta al Dr. Casado, quién otorga el cupo de residencias en anestesiología. Han tenido el problema de que tenían un cupo de 4 residentes y la federación de anestesia determino un cupo de 2, en razón de esta situación presentaron una acción de amparo; destaca asimismo que el costo de la formación lo cubre la provincia. En febrero tendrán una nueva convocatoria y necesitan una respuesta.

La formalidad del cupo la pone la provincia, menciona el Dr. Casado.

El Ministro de Salta, reafirma la necesidad de trabajar en las políticas de estado para una distribución más equitativa; expresa que si se debe comenzar a negociar con todas las federaciones se está perdiendo la potestad indelegable del estado; que en la medida en que un país crece, para crecer equitativamente necesita redistribuirse los recursos. Agrega que so la mortalidad materno infantil tiene un techo, su modificación está vinculada con contar con recurso humano calificado, respaldado por infraestructura, afirma que es la única manera de lograr los indicadores deseados que se plantean en cualquier ámbito. Expresa que todas las provincias tenemos la misma dificultad y que son temas centrales, por lo que celebra que el Dr. Rubinstein presente la necesidad de abordarlo.

La Ministra de Tucumán plantea el porqué de consensuar con la federación de anestesiólogos si no se debe consensuar con otras federaciones. En su provincia les prohíben que pasen al estado porque los amenazan con no aceptarlos en la federación. Atienden de 7 a 12 y no van a operar al interior, solo en la capital. Continúa manifestando que es necesario la formación de técnicos anestesiólogos, así como se han formado enfermeras obstétricas. Propone la capacitación de técnicos anestesiólogos.

El Ministro de San Juan, agrega que en su provincia están trabajando en un modelo de integración público privada y están tratando de tener un buen dialogo con los anestesiólogos, eso los ha beneficiado mucho; están tratando de lograr un modelo de colaboración en el que se exige el equipamiento y la tecnología. Propone que cada región, lo trabaje con las universidades, con las facultades de medicina y que cada una de esas regiones traiga un modelo de propuesta para manejar un consenso.

El Ministro de Córdoba expresa que hay que buscar una política adecuada para cada especialidad crítica. En el caso de los anestesiólogos, el problema no es de aspirantes a la matrícula sino que hay un bloqueo de esa matrícula. Está de acuerdo con la articulación público privada. Comenta que este año han ingresado 28 residentes en función de la decisión tomada; tienen dos facultades y van a instalar un centro de simulación para especialidades críticas.

El Ministro de Santa Fe afirma que el análisis que se debe hacer es cuánto dinero quieren ganar los anestesiólogos, cual es la expectativa de ellos y si podemos cubrirla con nuestros recursos. Un anestesiólogo de inicio quiere ganar más de 120 mil pesos por mes y en el interior cuesta bastante más que en las ciudades, entonces la pregunta real es: ¿Cuál es el modelo de pago? Continúa expresando que, lo que está haciendo el subsector es utilizar su posición hegemónica en el mercado. La solución está en pensar si nuestro sistema tiene los recursos suficientes para pagar esa expectativa. Cuenta la experiencia de su provincia, dice que no han sido eficientes pero sí bastante efectivos en el acceso en el interior de la provincia. Es preciso hablar de dinero, recursos, tecnología y todo lo que implica salud es igual a dinero.

El Ministro de Tierra del Fuego, manifiesta que en su provincia tienen una situación acentuada, en razón de que no cuentan con centros de formación, sufren los inconvenientes no solo con anestesistas, sino también con los terapeutas pediátricos, traumatólogos, entre otros; han tenido que cerrar algunos centros críticos, no tienen la posibilidad de ambulancias y necesitan avión sanitario; solicita una política nacional que los ayude.

Tema IV Red Federal de Habilitación. Dr. Pablo Mutaansbki. La presentación se adjunta como Anexo. El acta suscripta por los representantes de todas las jurisdicciones se adjunta como Anexo.

Se da lugar a la presentación de Sistemas de Vigilancia en Salud a cargo del Lic. Pablo Giovacchini, la misma se adjunta como Anexo.

La Ministra de La Rioja celebra esta presentación en razón de que los datos sirven para la acción y la espera de años de un sistema ágil que permita intervenciones concretas. Acota que en su provincia se ha trabajado para implementar la recolección de información en el primer nivel, lo cual ha servido para recuperar recursos y para tener control sobre el paciente. Asimismo consulta por el envío de reactivos para laboratorios y por otro lado pregunta la vigilancia de Aedes.

El Dr. Mario Kaler, contesta que la parte de la carga viral, si bien estuvo demorada, salió esta semana.

El Dr. Jorge San Juan responde a la pregunta formulada que con respecto al Aedes estamos sin circulación, que hasta ahora se registró un caso probable de zika que fue

descartado; continúa expresando que hace meses se está colaborando con descacharrado en diferentes provincias; que en el transcurso de esta semana inicia una gira por el Nea y por el Noa en conjunto con los grupos de vectores. Asimismo manifiesta que a medida que soliciten se envían insumos sin demoras. Finalmente dice que se registraron casos en Jujuy con serotipo 1, pero en Brasil ya están hablando de serotipo 3 con una complejidad más severa; que se cuenta con una dotación de 220 camionetas distribuidas en las 20 bases y que esta todo preparado en tiempo y forma para recibir al verano.

Corte para el almuerzo.

Se da comienzo al segundo capítulo de la IV Reunión del Consejo Federal de Salud, toma la palabra el Dr. Adolfo Rubinstein, para presentar el tema "Plan Nacional de Prevención y Reducción del Embarazo no intencional en la Adolescencia 2017-2019", el cual se desarrolla mediante una iniciativa conjunta entre los Ministerios de Desarrollo Social, Educación y Salud de la Nación. Presenta a las áreas responsables de llevarlo a cabo; manifiesta que desde el Ministerio de Salud estará a cargo de la Secretaría de Promoción de la Salud, Prevención y Control de Riesgos. Informa que distintos grupos se han reunido y se ha trabajado con la Dirección Nacional de Maternidad, Infancia y Adolescencia y el Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable. Por tal motivo se realiza la presentación formal de la iniciativa, que será efectuada por el Lic. Gabriel Castelli, Secretario Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia para comentar los principales lineamientos del programa.

Toma la palabra el Lic. Castelli y explica que este plan es el resultado del trabajo conjunto de 3 ministerios. La forma en que esto se va a traducir en un plan concreto en las provincias es la forma en que se presentó aquí. La presentación se adjunta como Anexo.

Hace uso de la palabra la Lic. Mercedes Miguel, quien representa a la Secretaría de Innovación y Calidad Educativa Ministerio de Educación y Deportes de la Nación y manifiesta que es muy importante el trabajo interministerial, el cual sin duda resultará un desafío. Acota además que en el Consejo Federal de Educación se firmó un consenso de ministros apoyando esta iniciativa. Asimismo, agrega que la ley de educación nacional prevé como obligatoria la educación sexual y espera que el plan tenga excelentes resultados. Agradece la incitación para participar de este espacio.

Se otorga la palabra al plenario.

La Ministra de Chaco expresa que en su provincia se comenzó hace 1 año y medio a implementar un trabajo de similares características y tienen 27 centros de asistencia en funcionamiento y que los problemas que se les presentan son de insumos, no tienen métodos anticonceptivos (MAC) porque no han recibido entregas. Plantea el problema con casos de zika agrega que se han solicitado dispositivos subdérmicos, específicamente para población originaria en razón de que tienen importantes barreras culturales por lo que precisan con urgencia, la implementación de dispositivos subdérmicos.

El Ministro de Santa Fe felicita la iniciativa y expresa que si bien su provincia está ubicada, en embarazo no intencional, con indicadores por debajo de la media, esto es el resultado de un trabajo de gran esfuerzo que implica, entre otras cosas, derribar barreras sociales y culturales; agrega que la idea del trabajo intersectorial es lo más novedoso que se ha planteado. Explica que en Santa Fe cuentan con gabinetes sociales y quieren contar la experiencia provincial y que se sumaran a esta iniciativa. Asimismo, plantea la complejidad del abastecimiento de insumos y la necesidad del planeamiento anticipado a fin de que las jurisdicciones logren organizarse con antelación y hacer planificaciones que les permita el diseño de políticas. Dice que los dispositivos han dado buenos resultados y que las consejerías implementadas responden a situaciones complejas. Solicita acompañamiento y contención política por el tema de aborto no punible y manifiesta que tienen experiencia en ese tema; no es un camino lineal, hay fuerzas que se oponen a esta idea de la planificación familiar y que se oponen al aborto no punible; hasta que en Argentina no haya derecho a elegir, al menos, hay que contemplar la posibilidad del aborto no punible. Esto no es posible si uno no trabaja a largo plazo, quizás en pocos años más se vean buenos resultados; si es un trabajo que se realiza con convicción se obtendrán resultados satisfactorios y el principal desafío es mantenerlos en el tiempo. Continúa expresando que más allá de los problemas que se tiene para comprar insumos es más fácil la información se obtiene con antelación, a fin de no acostumbrar a métodos que después no se podrán brindar con motivo de la desconfianza que esta situación genera; sostener la consejería, esto es una lucha cultural. Finalmente agrega que hay dos posturas extremas, abortos ilegales y no acceso al aborto contemplado por la ley, la tensión es constante y la responsabilidad es de los gobernantes; hay que ser sólidos en la implementación, convencer y tener los insumos.

El Ministro de Santiago del Estero manifiesta que se han realizado muchos intentos, pero que una política de tal magnitud solo podrá desplegarse venciendo el miedo y con decisión política. Dice que considera necesario que la población participe de manera activa; celebra el trabajo que se está realizando y expresa que no solamente hay el impacto negativo que se vio en las filminas, sino también el apareamiento de adicciones, violencia en razón de que todo el fenómeno es profundo y complejo.

El Ministro de Mendoza celebra la medida y agrega que hace dos años que ya están trabajando en la provincia, que les está yendo muy bien en los 15 dispositivos que han desarrollado; tienen un programa provincial con políticas transversales con 3 ministerios trabajado en conjunto.

La Ministra de La Rioja celebra la medida y pide al Dr. Rubinestein que este sea un eje fundamental de trabajo; expresa que en su provincia el 80% de los embarazos en menores de 15 años son por abusos intrafamiliares; que este indicador tiene un componente de salud, religión, sociedad civil, educación, deserción escolar; que si esta es una línea de trabajo se necesita horas extra, recurso humano, insumos; que son generaciones de

mujeres abusadas y cuando el Estado interviene en una criatura abusada después la misma no debe volver a la familia agresora y sin embargo eso sucede. Cuenta la experiencia de su provincia, en la que se ha creado el hospital del niño, donde al día de la fecha tienen 3 casos por días de menores de 19 años abusadas. Esta situación demuestra la necesidad de decir en voz alta lo que sucede y de intervenir con políticas sostenidas en el tiempo.

El representante de Misiones expresa felicidad por la presentación de este plan nacional; dice que hace 10 años vienen trabajando en maternidad e infancia contactándose con personas que llevan adelante la responsabilidad de la disminución del embarazo no intencional en la adolescencia, festeja la medida. Pide que también se apueste a un plan para la disminución de muerte materna y a la mortalidad infantil.

El Lic. Gabriel Castelli expresa que transformar programas en un plan nacional es tomar conciencia de que solucionar una realidad como esta no depende de un Ministerio, dice textualmente "vamos a sumar también al consejo de la mujer para paliar el tema de violencia"; agrega además que es necesario un plan de primera infancia, a fin de establecer un acuerdo común acerca del lugar que le damos a la primera infancia, estamos obligados a trabajar de manera conjunta desde la Nación, con las Provincias y los Municipios. Finalmente dice que en temas como este es mucho más fácil ponerse de acuerdo porque todos quieren trabajar por los derechos de los más pobres.

El Subsecretario de Programas de Promoción, Prevención y Atención Primaria, Dr. Mario Kaler, explica que la interrupción legal del embarazo es una cuestión que se viene trabajando hace tiempo con los programas de salud sexual, que es sabido que en las provincias es problemático y que trabajando correctamente con esta medida se espera una disminución de la mortalidad materna; que se va a triplicar la provisión de insumos, porque obviamente va a aumentar la demanda.

El Dr. Rubinstein agradece a los representantes de Desarrollo Social y Educación por asistir, y hace hincapié en la necesidad de que este trabajo sea intersectorial y agrega que es uno de los ejes estratégicos del CUS. Continúa diciendo que este es un tema serio que afecta mayoritariamente a la población más vulnerable y genera inequidad en las provincias; que este plan está concebido integralmente y se espera que empiece a dar respuesta a esta situación que nos encontramos dentro de la región.

El Dr. David Aruachan realiza la presentación del Programa Incluir.

La Directora de Articulación de Coberturas Públicas Jurisdiccionales Lic. Analía López, introduce a las exposiciones de los Programas Nacionales, en primer lugar el Programa Sumar que será presentado por su Coordinador, Juan Carlos Basaro. La presentación se agrega como Anexo.

A continuación se procede a la presentación de CUS Medicamentos que realiza el Lic. Leandro de la Motta. La presentación se agrega como Anexo.

Hace uso de la palabra el Ministro de Salta y manifiesta que cada uno de estos programas se ha presentado con anterioridad y solicita que en el próximo Cofesa cada una de las dificultades que se expresan, dejen de ser presentaciones; que con el trabajo realizado se encuentren resolviendo los inconvenientes y no presentándolos.

El Ministro de Santiago del Estero, manifiesta que lo que se ha presentado ha sido planteado antes y sería operativo reconocer a quienes exponen para poder contactarlos; que se especifiquen a que provincias corresponden los indicadores para plantear resoluciones.

La Ministra de Tucumán manifiesta que sería de su agrado escuchar es una planificación, de salud sexual y reproductiva y datos que ayuden a su provincia a planificar. Asimismo, solicita una planificación anticipada de CUS medicamentos que contenga fechas y componentes.

El Dr. Rubinstein pide que se observe el contexto de lo que sucedió este año, en razón de que se remontó una situación dificultosa y actualmente se ha logrado realizar en tiempo y forma todas las entregas; que en su momento se trabajó con licitaciones vacías y esa situación fue superada. Agrega además que el Programa Sumar va a ser la estrategia de plataforma de lanzamiento del CUS y que el éxito de este proceso va a depender del trabajo conjunto; que estos temas van a formar parte de la presentación que se realizará en el próximo Cofesa.

Presentación "Proteger": Proyecto de Protección de la Población Vulnerable contra las Enfermedades Crónicas No Transmisibles a cargo de la Coordinadora del Programa, Lic. Cintia Cejas. La presentación se agrega como Anexo.

Presentación REDES 3 a cargo de Sandra Rosas, Coordinadora del programa. La presentación se agrega como Anexo.

El Ministro de Santiago del Estero, dice que los Programas Incluir y Proteger han ayudado a trabajar de una manera más articulada. Destaca como se ha aunado el trabajo y la información

El Dr. Aruachan expresa que a idea principal es trabajar con cada una de las provincias para ver cómo están funcionando los Programas Nacionales, que se va a trabajar en la descentralización y que es necesaria la participación conjunta.

La Ministra de La Rioja consulta respecto de la implementación del CUS en Guaymallen, Mendoza.

El Ministro de Mendoza toma la palabra, manifiesta que es algo novedoso, que han empezado con la implementación en el Departamento de Guaymallen, que tiene 300 mil

habitantes, un modelo de atención centrado en el ciudadano uno de sus ejes es la implementación de un call center, allí es donde se realiza la gestión de turnos y hasta el momento tienen incorporados 57 centros de salud a través de este modelo, a través de un patrón de nominalización que se articula en forma conjunta con el Registro Nacional de las Personas; que el paciente se presenta en el centro y ese documento hace que tenga un ingreso único al sistema. Continúa explicando que a partir de allí se genera la Historia Clínica Electrónica –HCE-, que será accesible para otros subsectores. Además, agrega se cuenta con telemedicina para casos complejos y tele cardiología, el estudio se realiza en el nivel local y se estudia/ lee en el hospital central. Manifiesta que es un modelo de gestión que se está articulando con el resto de los programas y tienen pensado llegar a 22 centros de salud en marzo. Finaliza diciendo que se ha organizado al paciente en el acceso, tanto al primer como al segundo y tercer nivel.

Toma la palabra el Dr. Rubinstein y expresa que lo que se hizo en Guaymallen fue un modelo de atención pública donde queda plasmada la estrategia; que en los últimos meses se ha trabajado con un equipo del Ministerio de Salud y otro del Ministerio de Modernización y la provincia de Mendoza para generar un estudio piloto en ese Departamento provincial; primero se realizó en dos centros de APS y ahora se está extendiendo a 22 centros y al resto de la provincia. Agrega además que la HCE se utiliza porque la provincia ya lo había implementado y por lo tanto la Nación se sumó a lo que venían trabajando, manifiesta la importancia de que las provincias trabajen de manera conjunta. Continúa expresando que también se trabajó en algunos elementos que permiten mejorar el sistema de referencia y contrareferencia. Dice que este es el inicio y que falta mucho trabajo; que en el próximo Cofesa se va a trabajar en algunos procedimientos que tienen que ver con la implementación y financiamiento; que el programa Sumar va a ser la plataforma de lanzamiento; que hasta ahora se ha trabajado con modernización para empezar a trabajar componentes tecnológicos que permitirán dar un fuerte salto cualitativo.

El Ministro de Jujuy desea la mejor de las suertes al futuro Ministro Rubinstein y manifiesta la invitación para que el próximo Cofesa se celebre en Purmamarca, Jujuy. Plantea la propuesta de un modelo de financiamiento que permita llevar especialistas a radicarse en el interior de las provincias, financiado de manera conjunta por la Nación, las Provincias, el Subsector del INSSJP. Y finalmente manifiesta que no es posible desarrollar un plan único para un país con tantas diferencias.

El Ministro de Salta manifiesta que su provincia se encuentra avanzada en implementación HCE unificada, y ya tienen cubierta a toda la provincia; que respecto del CUS cuentan con un sistema de referencia y contrareferencia; que firmaron convenios y establecieron responsabilidades y compromisos.; que tienen unificado el sistema de turnos con 1 solo número de un call center con 30 operadores trabajando.

El Ministro de Santa Fe, comenta que después del 10 de diciembre dejará su cargo. Continúa manifestando que los objetivos planteados por las provincias buscan la rectoría de la Nación; que es necesario mejorar el modelo de transferencia de recursos; que el problema no es solamente de recursos sino de la incorrecta implementación. Asimismo, pide que se ayuden a fortalecer el acceso, que si ya se ha podido brindar la cobertura, falta mejorar el acceso y trabajar en la distribución del recurso humano. Agradece el trabajo conjunto a pesar de los desacuerdos.

El Ministro de Santiago del Estero, adhiere a lo dicho por el Dr. Rubinstein, manifiesta que las cuestiones deben ser plasmadas en el acta y en trabajo.

Presentación de la Provincia de San Juan. "Mis Primeros 1000 días en San Juan". Asimismo el Ministro de San Juan comenta que se ha inaugurado la última fase del Hospital Rawson de alta complejidad. Que tiene 530 camas en una superficie de 40 mil metros cuadrados. Finaliza diciendo que agradece al Ministro Lemus su gestión y desea muchos éxitos al Dr. Rubinstein.

Toma la palabra la Dra. Miguela Pico y manifiesta como Secretaria del Cofesa el agradecimiento del aporte de todos. Insiste que con el trabajo conjunto se va a poder propender a mejorar la salud de todos los habitantes de la Nación. Desea éxitos a todos los que emprenden una nueva actividad.

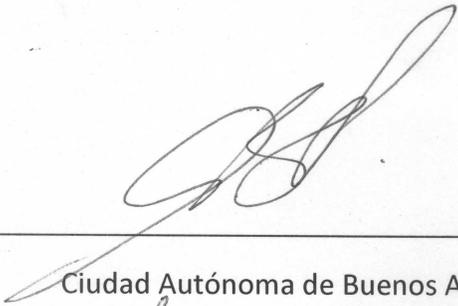
El Dr. Rubinstein agradece al Dr. Lemus y a todo el equipo, dice que ha sido una enorme oportunidad la que le ha dado y que esta ha sido su primera experiencia en la gestión pública y ha tenido gran libertad para trabajar desde la Secretaria.

Toma la palabra el Ministro de Salud de la Nación, Dr. Jorge Lemus y manifiesta que es su último Cofesa como para algunos de los que están aquí. Dice textualmente que: "Nos ha tocado una gestión difícil de transición un abordaje de 12 políticas sustantivas y prioritarias de salud, que hemos presentado al principio de la gestión y sabemos que el Dr. Rubinstein y sus colaboradores seguirán llevándolas adelante y lograran legar a puerto". Finalmente realiza un repaso del estado actual de las 12 políticas, agradece la colaboración por el trabajo realizado y desea un feliz retorno a los presentes.

Cierre de la IV Reunión del Consejo Federal de Salud.



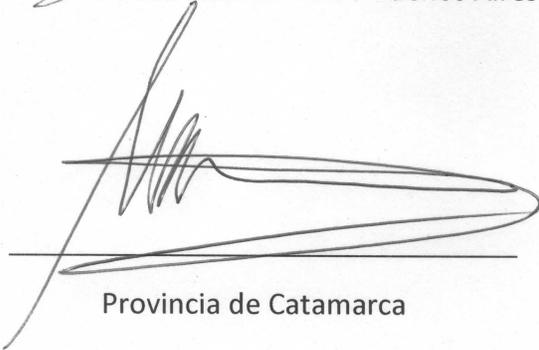
Ministro de Salud de la Nación



Ciudad Autónoma de Buenos Aires



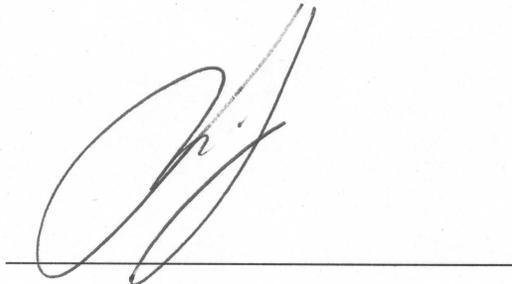
Provincia de Buenos Aires



Provincia de Catamarca



Provincia de Córdoba

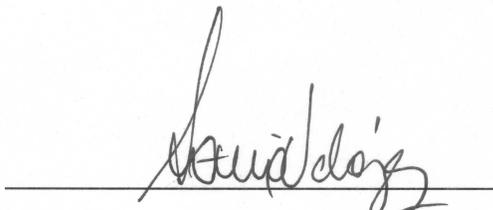


Provincia de Corrientes



Provincia de Chaco

Provincia de Chubut

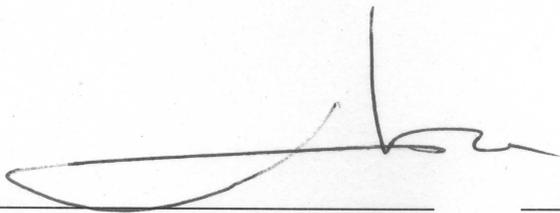


Provincia de Entre Ríos

Provincia de Formosa



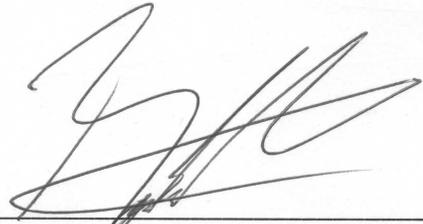
Provincia de Jujuy



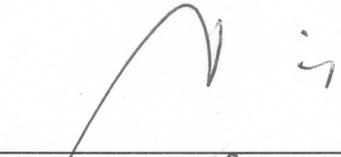
Provincia de La Pampa



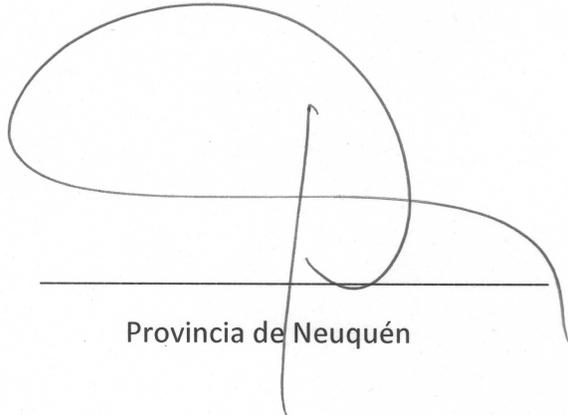
Provincia de La Rioja



Provincia de Mendoza



Provincia de Misiones



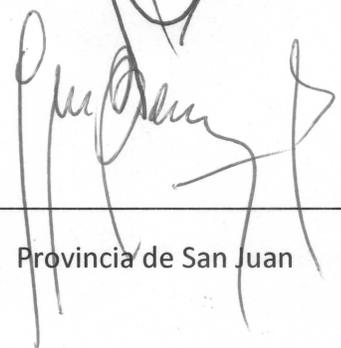
Provincia de Neuquén



Provincia de Río Negro

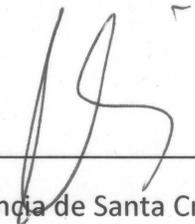


Provincia de Salta



Provincia de San Juan

Provincia de San Luis



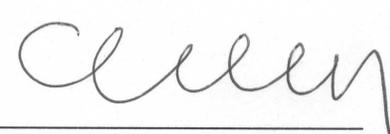
Provincia de Santa Cruz



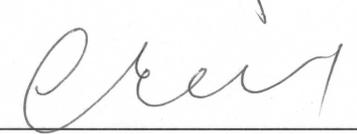
Provincia de Santa Fe



Provincia de Santiago del Estero



Provincia de Tierra del Fuego



Provincia de Tucumán